

ACTA DE SESIÓN EXTRAORDINARIA DEL H. CONSEJO UNIVERSITARIO

Acta Número 06/2017
Fecha: 23/marzo/2017

En la Ciudad y Puerto del Carmen, Estado de Campeche, siendo las nueve horas con treinta minutos del día de hoy veintitrés de marzo del año dos mil diecisiete, fecha y hora señaladas en la convocatoria expedida por el C. José Antonio Ruz Hernández, Presidente del H. Consejo Universitario de la Universidad Autónoma del Carmen, se reunió el Honorable Consejo de esta Universidad en la sala de juntas, ubicada en el edificio de la Rectoría, en calle 56 número 4, esquina Avenida Concordia S/N, Colonia Benito Juárez, C.P. 24180, local previamente determinado por su Presidente para la celebración de la sesión extraordinaria de fecha veintitrés de marzo del año dos mil diecisiete, en los términos de los artículos 16 de la Ley Orgánica, 39 fracción II letra a del Estatuto General, 24 fracción II letra a del Reglamento de Funcionamiento del Consejo Universitario, todos de la Universidad Autónoma del Carmen y demás aplicables, bajo el siguiente orden del día: -----

1. **Pase de lista.**-----
2. **Declaración de apertura de la sesión.**-----
3. **Integración de la Comisión de Seguimiento Interno de acuerdo con los requisitos que marca el Instituto Federal de Telecomunicaciones para la solicitud de concesión única de carácter público al que debe emigrar Radio Universidad Delfin.**-----
4. **Nombramiento del Delegado Especial para protocolizar el acta de sesión extraordinaria del Consejo Universitario.**-----
5. **Clausura de la sesión extraordinaria a cargo del C. José Antonio Ruz Hernández, Rector y Presidente del Consejo Universitario de la Universidad Autónoma del Carmen.**-----

A continuación, el Presidente del H. Consejo Universitario, ciudadano José Antonio Ruz Hernández, procede a desarrollar el punto número uno de la orden del día:-----

1. **Pase de lista.**- Para dar apertura a la presente sesión el ciudadano José Antonio Ruz Hernández, Presidente del H. Consejo Universitario, procede a efectuar el pase de lista correspondiente, a fin de verificar la existencia de quorum legal para su celebración, iniciando con el C. José Antonio Ruz Hernández, Rector, presente; C. José Luis Rullán Lara, Secretario General, presente; C. Fernando Millán Castillo, Presidente del Patronato Universitario, ausente; C. Sergio Ayala Fernández del Campo, Integrante del Patronato Universitario, ausente; C. Félix Fernando Canul Cejas, Director de la Escuela Preparatoria "Profr. Manuel J. García Pinto", presente; C. Catalina Massa Casanova, Directora de la Escuela Preparatoria Diurna, presente; C. Luvia Castillo Arcos, Directora interina de la Facultad de Ciencias de la Salud, presente; C. Arlene Rosa Guevara Bello, Directora de la Facultad de Derecho, presente; C. Juan Antonio Álvarez Arellano, Director interino de la Facultad de Ingeniería, presente; C. Atl Víctor Córdova Quiroz, Director de la Facultad de Química, presente; C. Hugo García Álvarez, Director de la Facultad de Ciencias Económica-Administrativas, presente; C. Elvia Elvira Morales Turrubiates, Directora interina de la Facultad de Ciencias de la Información, presente; C. Amada Eulogio Vargas, Directora de la Facultad de Ciencias Educativas

00000001

LA COMISION EXAMINADORA DEL II CONGRESO INTERNACIONAL



Faint, illegible text covering the majority of the page, likely bleed-through from the reverse side.

SIN TEXTO



SECRETARIA GENERAL

presente; C. María del Rocío Barreto Castro, Directora de la Facultad de Ciencias Naturales, presente; C. Dora María García Paredes, Representante del cuerpo de empleados de la Universidad ante el H. Consejo Universitario, ausente; C. Gilberto Guerra Santiago, Representante de los Consejos Técnicos ante el H. Consejo Universitario, presente; C. Mariana Paola Pérez Arjona, Representante de los Estudiantes ante el H. Consejo Universitario, ausente; C. Leonardo Verdejo Calderón, Representante de los Profesores ante el H. Consejo Universitario, presente. Una vez concluido el pase de lista, el C. José Luis Rullán Lara, Secretario General del H. Consejo Universitario, informa al Presidente del Consejo, C. José Antonio Ruz Hernández, que son catorce los concejales presentes, de dieciocho con voz y voto; es decir, existe cuórum legal para la celebración de la presente sesión Extraordinaria.-----

2. Declaración de apertura de la sesión.- A continuación, el C. José Antonio Ruz Hernández, Rector y Presidente del H. Consejo Universitario de la Universidad Autónoma del Carmen, procede a hacer la apertura de la sesión: *"Siendo las diez horas del día de hoy veintitrés de marzo del año dos mil diecisiete, declaro formalmente iniciada esta sesión extraordinaria del H. Consejo Universitario, siendo válidos todos los trabajos que aquí se realicen y los acuerdos que el día de hoy tomemos por el buen desarrollo de la Universidad. ¡Muchas gracias!"*-----

A continuación se pasa al desahogo del punto número tres de la orden del día.-----

3. Integración de la Comisión de Seguimiento Interno de acuerdo con los requisitos que marca el Instituto Federal de Telecomunicaciones para la solicitud de concesión única de carácter público al que debe emigrar Radio Universidad Delfín.-----

El C. José Luis Rullán Lara, Secretario del Consejo Universitario toma la palabra para dar a conocer que el Director General de Extensión Universitaria tiene a su cargo la Radio Universidad Delfín y que la solicitud a sesión extraordinaria es dar cumplimiento a un requisito ante el Instituto Federal de Telecomunicaciones. Acto seguido, se solicita la presencia del Director General de Extensión Universitaria para dar los detalles al respecto. En el uso de la palabra, el C. Joel Adir Acuña Gálvez, Director General de Extensión Universitaria, menciona que la frecuencia 88.9 FM de Radio Delfin se encuentra operando no obstante que el título de permissionada se encuentra vencido, y que de acuerdo a los requisitos actuales del Instituto Federal de Telecomunicaciones para poder solicitar una nueva concesión única de carácter público, es necesaria la conformación de una comisión especial de seguimiento interno administrativo y una comisión ciudadana, de conformidad a la Ley Federal de Telecomunicaciones y Radiodifusión. Adjuntando al presente documento que consta de trece fojas útiles. Después de deliberar al respecto, se somete a votación del H. Consejo Universitario el siguiente acuerdo:

A) Se aprueba la creación de la Comisión Especial denominada "Comisión Interna Administrativa de la Radiodifusora Sonora FM de la Universidad Autónoma del Carmen", para dar seguimiento al cumplimiento del artículo 86 de la Ley Federal de Telecomunicaciones y Radiodifusión; quedando conformada de la siguiente manera:

- Rector, Presidente.
- Secretario General, Suplente de presidente



00000000

SIN TEXTO



SECRETARIA
GENERAL

- Secretario Académico, Secretario
- Director General de Extensión Universitaria, vocal
- Director de Difusión Cultural, vocal
- Jefe de Radio y Televisión, vocal
- Coordinador de Planeación, vocal
- Tesorero, vocal
- Titular de la Unidad de Transparencia, vocal
- Titular de la Oficina del Abogado General, vocal
- Coordinador General de Tecnologías de la Información y Comunicación, vocal

Lo anterior, de conformidad con el artículo 41 primera parte, del Estatuto General y los artículos 73 y 74 del Reglamento de funcionamiento del Consejo Universitario, ambos de la Universidad Autónoma del Carmen; y de conformidad con la Ley Federal de Telecomunicaciones y Radiodifusión y los Lineamientos Generales para el otorgamiento de las concesiones a que se refiere el título cuarto de la Ley Federal de Telecomunicaciones y Radiodifusión. Acuerdo que se aprueba por unanimidad de votos. Catorce de catorce concejales presentes; catorce votos a favor; cero en contra y cero abstenciones.

Acordado lo anterior, se somete a aprobación lo siguiente:

- B) Se aprueba la creación de la comisión ciudadana conformada por asociaciones civiles legalmente constituidas en el municipio de Carmen, para el análisis y supervisión de la línea editorial de la radiodifusora universitaria, de la vigilancia para la participación de diversas ideologías, manifestaciones étnicas y culturales y demás que determine la Ley Federal de Telecomunicaciones y Radiodifusión. Lo anterior de conformidad con el artículo 86 de la Ley antes citada y el artículo 8, fracción IV, inciso a) de los Lineamientos Generales para el otorgamiento de las concesiones a que se refiere el título cuarto de la Ley Federal de Telecomunicaciones y Radiodifusión.

Acuerdo que se aprueba por unanimidad de votos. Catorce de catorce concejales presentes; catorce votos a favor; cero en contra y cero abstenciones. -----

A continuación se pasa al desahogo del punto número cuatro de la orden del día.-----

4. Nombramiento del Delegado Especial para protocolizar el acta de Consejo Universitario.- -----

En el uso de la palabra el C. José Luis Rullán Lara, Secretario del H. Consejo Universitario, hace saber a los concejales que este punto de la orden del día, es para nombrar al Delegado Especial para protocolizar el acta de Consejo Universitario el cual se debe elegir entre el Rector y el Secretario del H. Consejo Universitario de la Universidad Autónoma del Carmen, por lo que los concejales deciden facultar al Secretario del H. Consejo Universitario de la Universidad Autónoma del Carmen, como Delegado Especial para protocolizar la presente acta de sesión del H. Consejo Universitario. Acuerdo que se tomó por unanimidad de votos. Catorce de catorce concejales presentes; Catorce votos a favor; Cero en contra y Cero abstenciones. -----

5. Clausura de la sesión extraordinaria a cargo del C. José Antonio Ruz Hernández, Rector y Presidente del Consejo Universitario de la Universidad

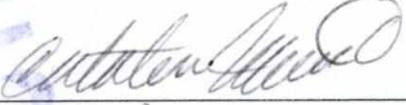
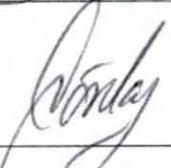


SIN TEXTO



SECRETARÍA
GENERAL

Autónoma del Carmen.-----
 HABIÉNDOSE CONCLUIDO TODOS LOS PUNTOS DE LA ORDEN DEL DÍA Y NO EXISTIENDO OTRO ASUNTO QUE TRATAR, EL C. JOSÉ ANTONIO RUZ HERNÁNDEZ, PRESIDENTE DEL H. CONSEJO UNIVERSITARIO Y RECTOR DE LA UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DEL CARMEN, DA POR CLAUSURADA LA PRESENTE SESIÓN EXTRAORDINARIA, SIENDO LAS ONCE HORAS DEL DÍA VEINTITRES DE MARZO, DEL AÑO DOS MIL DIECISIETE, FIRMANDO AL CALCE LOS QUE EN ELLA INTERVINIERON.-----

C. JOSÉ ANTONIO RUZ HERNÁNDEZ RECTOR	
C. JOSÉ LUIS RULLÁN LARA, SECRETARIO GENERAL.	
C. FERNANDO MILLÁN CASTILLO, PRESIDENTE DEL PATRONATO UNIVERSITARIO.	
C. SERGIO AYALA FERNANDEZ DEL CAMPO, INTEGRANTE DEL PATRONATO UNIVERSITARIO	
C. FÉLIX FERNANDO CANUL CEJAS, DIRECTOR DE LA ESCUELA PREPARATORIA "PROFR. MANUEL J. GARCÍA PINTO"	
C. CATALINA MASSA CASANOVA, DIRECTORA DE LA ESCUELA PREPARATORIA DIURNA.	
C. LUBIA DEL CARMEN CASTILLO ARCOS, DIRECTORA INTERINA DE LA FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD.	
C. ARLENE ROSA GUEVARA BELLO, DIRECTORA DE LA FACULTAD DE DERECHO.	
C. JUAN ANTONIO ALVAREZ ARELLANO, DIRECTOR DE LA FACULTAD DE INGENIERIA.	
C. ATL VÍCTOR CÓRDOVA QUIROZ, DIRECTOR DE LA FACULTAD DE QUÍMICA.	



SECRETARÍA
GENERAL



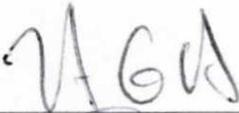
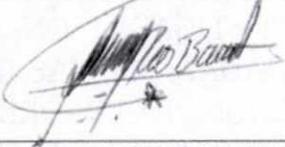
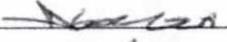
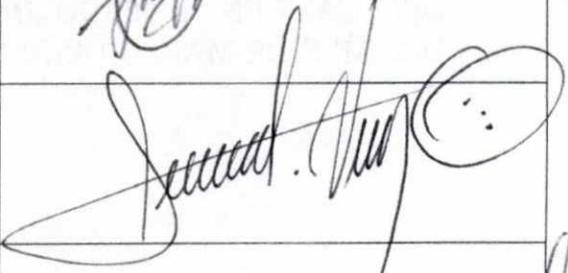


00000000

SIN TEXTO



SECRETARIA
GENERAL

C. HUGO GARCÍA ÁLVAREZ, DIRECTOR DE LA FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICA-ADMINISTRATIVAS.	
C. ELVIA ELVIRA MORALES TURRUBIATES, DIRECTORA INTERINA DE LA FACULTAD DE CIENCIAS DE LA INFORMACIÓN.	
C. AMADA EULOGIO VARGAS, DIRECTORA DE LA FACULTAD DE CIENCIAS EDUCATIVAS.	
C. MARÍA DEL ROCÍO BARRETO CASTRO, DIRECTORA DE LA FACULTAD DE CIENCIAS NATURALES.	
C. DORA MARÍA GARCÍA PAREDES, REPRESENTANTE DE LOS EMPLEADOS DE LA UNIVERSIDAD ANTE EL H. CONSEJO UNIVERSITARIO.	
C. GILBERTO GUERRA SANTIAGO, REPRESENTANTE DE LOS CONSEJOS TÉCNICOS ANTE EL H. CONSEJO UNIVERSITARIO.	
C. LEONARDO VERDEJO CALDERÓN, REPRESENTANTE DE LOS PROFESORES ANTE EL H. CONSEJO UNIVERSITARIO.	
C. MARIANA PAOLA PÉREZ ARJONA, REPRESENTANTE DE LOS ESTUDIANTES ANTE EL H. CONSEJO UNIVERSITARIO	

